

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR CORREA.

No asiste el Ministro señor Silva por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

**SECRETARIO**